



ACUERDO PCSJA20-11626

3/09/2020

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja - Boyacá, que ocupaba la doctora Cándida Rosa Araque de Navas”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 162 a 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 26 de agosto de 2020,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja - Boyacá que ocupaba la doctora Cándida Rosa Araque de Navas.

Orden	Nombre	Puntos
1	ARCINIEGAS GUTIÉRREZ RICARDO ALONSO	762,33
2	PALACIOS ORTEGA INGRID KAROLA	761,87
3	GARCÍA OTÁLORA YENNY PATRICIA	740,57
4	ÁLVAREZ MEDINA PAOLA RAQUEL	730,79
5	RIVERA LOAIZA JULIÁN	725,35
6	GARZÓN PEÑA HAROLD MANUEL	725,02

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los tres (3) días del mes septiembre del año dos mil veinte (2020).

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

UACJ/CMGR//lfhg/PCSJ/MMBD



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura
Presidencia**

Firmado Por:

**DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTIA
MAGISTRADO ALTA CORPORACION
DESPACHO 5 - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f84b881bc2f41295df401b827a444d4e7c66edd3e3c8d26c018fa56095d9b1ea

Documento generado en 07/09/2020 04:11:38 p.m.